

Negociación colectiva

CEOE responde a Salgado que el acuerdo en convenios puede tardar semanas en lograrse

M. G. P. - Madrid - 15/03/2011

Patronal y sindicatos afrontan esta semana la fase determinante de las negociaciones para reformar la estructura de la negociación colectiva. Las partes están decididas a lograr "un acuerdo de calado", tal y como reiteraron ayer en el Congreso durante unas jornadas sobre el Acuerdo Social y Económico. Pero lo que no es tan seguro es que lo logren antes del sábado, fecha límite inicialmente prevista.

El responsable de relaciones laborales de CEOE, José de la Cavada, dijo que "no pasa nada" si el acuerdo tarda "una, dos o tres semanas" en cerrarse. Los responsables de acción sindical de UGT y CC OO, Toni Ferrer y Ramón Górriz, también aseguraron que lo importante no son los tiempos, sino los contenidos.

Anticipándose a los agentes sociales, la ministra de Economía, Elena Salgado, abrió desde Bruselas el plazo hasta el próximo jueves 24 de marzo, día en el que está programada una cumbre de líderes de la UE. La vicepresidenta económica puso así los puntos sobre las íes en algo que ya había dicho hace un mes el titular de trabajo, Valeriano Gómez: no pasaría nada si el acuerdo se retrasara "dos o tres días".

Llegar a la cumbre europea sin un acuerdo concreto en negociación colectiva, la principal reforma pendiente de la economía una vez encauzadas las pensiones y el sistema financiero, no ayudaría demasiado a que España pueda cumplir con el pacto por el euro. En cualquier caso, la reforma de la negociación colectiva no entrará a valorar si los salarios deben vincularse a la inflación o a la productividad. Así lo reiteraron ayer tanto el secretario de Estado de Seguridad Social, Octavio Granado, como Ferrer y Górriz.

Los representantes sindicales apuntaron que en el marco de la estructura de los convenios se está tratando estos días la flexibilidad interna, el papel de los convenios de empresa y cómo abordar la renovación de los convenios cuando expiran. De la Cavada quiso destacar que ni el Acuerdo Social y Económico ni la reforma de los convenios colectivos son suficientes para solucionar la situación económica de España.

Trabajo choca con Economía

La secretaria de Estado de Empleo, Mari Luz Rodríguez, puso la puntilla por la tarde a las declaraciones de Salgado. Rodríguez apuntó que "lo de menos" es la fecha en la que se alcance el acuerdo mientras éste se firme.

Para la secretaria de Estado, se debe respetar lo que actualmente debatan sindicatos y empresarios sobre los convenios colectivos. Asimismo, Rodríguez aseguró que el Gobierno no debe introducir "ruido" en la mesa de negociación. Una clara referencia a las declaraciones de esa misma mañana de la vicepresidenta económica.